

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	ARAGÓN
<b>Municipio</b>	CALATAYUD
<b>Edificio</b>	Iglesia de San Pedro de los Francos
<b>Dirección</b>	Rúa de Dato, 18, 50300
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Nombre</b>	<b>San Pedro y San Pablo (1)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 63   Borde 0   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)145 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1727
<b>Descripción</b>	<p>Es la campana más pequeña del campanario, fue fundida en el año 1727, y tiene una inscripción que dice: "SAN ? PEDRO ?YSANPABLO ? AÑO ? DE ? I7Z7 ? ??????"</p> <p>Algunas palabras están juntas, a pesar del espacio sobrante. Es muy raro que en el siglo XVIII no añadan la fórmula ORATE PRO NOBIS, es decir ROGAD POR NOSOTROS. La expresión ANNO (o AÑO, que el signo sobre la N indicaba una doble NN) tiene muy seguramente su origen en el ANNO D, es decir ANNO DOMINI, o AÑO DEL SEÑOR, que luego se convirtió en AÑO DE, bien por desconocimiento del latín, o bien por una secularización de la sociedad.</p> <p>Tiene una cruz con pedestal, que en este caso está mirando hacia el interior del campanario, lo que es muy poco habitual, posiblemente por la rápida instalación en un nivel más bajo, tras desmochar la torre.</p>
<b>Fotos</b>	20
<b>Toques</b>	Repiques esporádicos en las escasas celebraciones de la iglesia como templo.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Estas dos campanas son las únicas de Calatayud que no tuvieron ningún tipo de mecanización o sustitución de yugos por parte de Salvador MANCLÚS de València. La campana conserva las cuñas de madera para fijar los tirantes, lo que mostraría un yugo anterior a esta campana, quizás un par de siglos antes. Tiene también un agujero en el brazo derecho, para pasar una palanca y tocar la campana a medio bando a distancia. Igualmente se sustituyó, en tiempos antiguos, la badajera original por una falsa badajera fijada mediante cuñas de hierro. También conserva el badajo original. Cuenta además con un ojal de hierro en la parte externa derecha superior, probablemente para dejar pina o invertida la campana entre toque y toque.</p> <p>La campana está protegida - cosa poco habitual - con una red externa que evita que las aves entren en la sal. No obstante esta red impide el posible bandeo de la campana. Todos estos elementos deben ser preservados en su integridad, ya que suponen una cápsula del tiempo, un modelo de como se hacían las cosas hace tres siglos o más.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declarar la campana y el yugo de madera Bien Mueble de Interés Cultural.

<b>Propuestas</b>	El conjunto (campana, yugo, instalaciones) es muy importante desde el punto de vista patrimonial y debe conservarse en su integridad incluso la forma de fijar el yugo a la campana. Cualquier intervención debe preservar todos los elementos, incluso sin introducir rodamientos de bolas para facilitar el bandeo, y tampoco sustituir el badajo histórico de hierro.
<b>Autores de la documentación</b>	DE LA FUENTE SANJUÁN, Ramón; MOROS IGLESIAS, Adrián
<b>Fecha</b>	08-02-2026

Ficha completa de la campana: [San Pedro y San Pablo \(1\) Iglesia de San Pedro de los Francos - CALATAYUD](#)

PDF (19-06-2026)